

ASUNTO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
EXPEDIENTE No: 198074089001-2020-00043
DEMANDANTE: CARLOS ENRIQUE CAMPO COLLAZOS
DEMANDADO: HAMER DAVID RUIZ MOSQUERA, LIDIA EDITH RUIZ MOSQUERA y LISBETH ROCIO RUIZ MOSQUERA y demás personas inciertas e indeterminadas.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TIMBIO CAUCA**

AUTO 257

Timbio (Cauca), dos (02) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

VISTOS:

En el presente asunto en aras de continuar con el respectivo trámite procesal, el despacho procede a señalar, fecha y hora para llevar a cabo la DILIGENCIA INSPECCION JUDICIAL, dentro del proceso de la referencia, conforme a lo anterior.

DISPONE:

PRIMERO FIJAR, según el agendamiento programado en este despacho como nueva fecha y hora para llevar a cabo DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL, dentro del radicado de la referencia, para el día **MARTES, TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM).**

ENTÉRESE, de la presente determinación a las partes intervinientes, e informarles que se pueden contactar con este Despacho al celular: **3147588362**, y/o al correo electrónico: "***j01prmtimbio@cendoj.ramajudicial.gov.co***", asimismo tener en cuenta los siguientes datos:

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE


DAICY PILAR RRAIDO PAREDES.-
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TIMBIO

Para los efectos del artículo 9° de la ley 2213 de 2.022 se anuncia que esta providencia se notifica por anotación en estado virtual No. 050 del 05 de septiembre de 2022.